

K. CIUDAD DE MÉXICO

Promoverán mesas de trabajo para abordar iniciativa

# Dejan en suspenso reforma por aborto

**Descarta la Sedesa riesgos a la salud por realizar aborto tras las 12 semanas**

SELENE VELASCO

La reforma que buscaba eliminar el delito de aborto del Código Penal de la Ciudad quedó en suspenso.

La noche del miércoles, el dictamen fue retirado del orden del día de la sesión ordinaria que se realizó ayer y en la que originalmente se tenía previsto que fuera aprobado.

Legisladoras confirmaron que no existe una fecha para retomar la discusión del proyecto.

Al exterior de Donceles, las movilizaciones que se organizaron para acompañar la aprobación de la reforma se convirtieron en una marcha en la que se urgió a retomar el tema.

“No para aquí la lucha, más bien yo creo que vamos a intensificar nuestras acciones justo para que sea pronto esa aprobación de la ley”, dijo una de las activistas.

En tanto, en el interior del inmueble, diputadas y representantes de organizaciones que defienden los

derechos de las mujeres acusaban a grupos que se opusieron a la modificación de difundir mentiras.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, minimizó que el dictamen no fuera a discutirse de forma inmediata. Aseguró que se realizarían mesas de trabajo con médicos, mujeres, estudiantes y activistas.

“No pasa nada antes o el después, lo importante es que pase; hoy tenemos un dictamen”, refirió.

“No puedo darles un tiempo porque también sería mentir y eso no lo podemos hacer, hay que esperar”.

María Antonieta Alcalde, directora de Ipas Latinoamérica y el Caribe, destacó el que las diputadas ofrecieran dar continuidad a la reforma para logra su aprobación.

“Es un tema de justicia social. Ninguna persona debería ser criminalizada.

“Las personas que son criminalizadas son aquellas que ya son muy vulnerables”, dijo.

A su vez, la panista América Rangel rechazó que su partido haya realizado alguna campaña en contra del dictamen, pero aseguró que el

aval al mismo fue dado en un marco de desaseo legislativo.

“Yo sí creo que legislaron con las patas, se molestaron mucho, pero no hay otra manera de hablar este tema, ni si quiera hubo foros, ni mesas, ni consenso, ni nada y, ahorita, bueno, quieren argumentar esa lucha feminista que tanto pelean y que luchan por la mujer y sus derechos; la hubieran cuidado desde el mismo proceso y el consenso también al interior del Congreso y con la sociedad en general”, reviró.

## DESCARTA SEDESA RIESGOS A SALUD

La titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), Nadine Gasman, afirmó que realizar un aborto después de las 12 semanas no supone un riesgo para la salud de la mujer.

“Lo que pone en riesgo la salud de la mujer es no tener acceso a servicios de calidad, a tener servicios profesionales para hacer los procedimientos”, apuntó.

Aseguró que la Sedesa ha difundido su opinión entre legisladores.

“Más del 90 por ciento de los abortos se hacen antes de las 12 semanas y antes de las seis semanas”, precisó.





■ En el interior, legisladoras acusaban que la iniciativa fue objeto de una campaña de mentiras.



**DE ACOMPAÑAR A RECLAMAR.** Desde hace varios días colectivos habían convocado a movilizarse en Donceles, con el objetivo de cobijar la aprobación de la reforma. Ante la pausa legislativa, las concentraciones tuvieron un tono de protesta.



# Urgen a capacitar a personal médico para hacer procedimientos

Aprobación de reforma implica mejorar atención ante un aumento de demanda: especialistas

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la discusión sobre la despenalización total del aborto en la Ciudad de México, especialistas coincidieron en que se requiere de mayor capacitación del personal médico para realizar este procedimiento y “desestigmatizar” su práctica después de las 12 semanas de gestación.

Jessica González Lucas, especialista en salud de la Universidad *La Salle*, explicó a EL UNIVERSAL que

el rango de mayor seguridad con menos complicaciones para la persona gestante es hasta la semana 12; no obstante, aunque después de ese tiempo puede haber más complicaciones, si lo ejecuta un profesional de la salud con todos los recursos adecuados, implicaría realizar un aborto seguro, controlado y sin poner en riesgo a la persona.

“Está muy estigmatizado que después de las 12 semanas podría haber muchas más complicaciones, desde físicas hasta emocionales y psicológicas. Sin embargo, el éxito de estos procedimientos está muy ligado a que se realice en los medios y con los recursos necesarios”, señaló.

Dijo que existen diversos riesgos al someterse a este procedimiento, los cuales pueden ir desde una perforación uterina, que se presente una hemorragia grave, hasta síntomas emocionales, como podría ser una distimia.

El médico Víctor Macías, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM, consideró que actualmente las condiciones del sistema de salud de la Ciudad de México son deficientes, por lo que se requiere de mayor capacitación al personal médico y auxiliar, además de mejoras en los servicios, toda vez que, de aprobarse dicha legislación, podría aumentar la demanda de personas gestantes que se acerquen a interrumpir su embarazo.

“Definitivamente va a haber un aumento en la demanda, pero también creo que es una responsabilidad, aparte de la aprobación, que

también haya capacitación, mucha difusión y un acompañamiento para las personas que vayan a recibir este servicio. No nada más es ir e interrumpir el embarazo, también se les debe dar un acompañamiento psicológico, porque es importante el paso que van a dar”, indicó.

Francisco Cué, coordinador de Incidencia Política Pública, de GI-RE, expresó en entrevista con esta casa editorial que el siguiente paso, en caso de aprobarse la reforma, sería una discusión en términos sanitarios, con argumentos médicos sobre cómo se van a prestar los servicios en función de las diferentes etapas del embarazo. ●



Se debe “desestigmatizar” la práctica del aborto después de las 12 semanas de gestación: expertos.



# Reforma para despenalización total del aborto en CDMX no irá a la congeladora: Morena

● Líder guinda en Congreso local niega presiones y anuncia foros de discusión, pero no da fecha para votar el dictamen

**FEMINISTAS EXIGEN APROBARLA YA**

## Descarta Morena que reforma sobre aborto vaya a la congeladora

Se suspendió su discusión // No hay presiones políticas, dice Xóchitl Bravo // Confía en que se aprobará este año

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La coordinadora de la fracción de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, aseguró que la reforma que despenaliza el aborto en su totalidad no se va a quedar en la *congeladora*, luego de que se diversos colectivos de feministas se manifestaron para exigir que el pleno apruebe ya el dictamen.

Al recinto legislativo, que amaneció rodeado de vallas, llegaron activistas para pedir “que si ya está ese dictamen aprobado, que no se suelte, que no se siga dilatando este proceso porque fue muy ágil como salió en comisiones”.

La manifestación duró un par de horas y fue pacífica; posteriormente, representantes de la llamada *marea verde* y otras organizaciones acompañaron a diputadas de Morena en una conferencia de prensa, en la que dijeron que México vive un momento coyuntural, con una mujer presidenta y un gobierno de izquierda

al frente, que se debe aprovechar para detener la criminalización de las personas que deciden sobre sus cuerpos.

Emma, proveniente del estado de México –cuyo Congreso apenas discute sobre el tema–, explicó que muchas mujeres mexiquenses, sobre todo adolescentes, tienen que acudir a los servicios de salud de la ciudad para interrumpir sus embarazos, por lo que derogar el capítulo del Código Penal sería un ejemplo para los legisladores de la entidad vecina.

Dana y Rebeca Ramos comentaron que el objetivo de la reforma es dejar de criminalizar a las mujeres y respetar la autonomía de las personas; “es algo que no se debe de negociar”.

En entrevista posterior, Xóchitl Bravo descartó presiones políticas que obligaran a los legisladores a “bajar” el dictamen para que no se discutiera ante el pleno. Y sostuvo que la reforma no se irá a la

congeladora legislativa; “no es una suspensión, es una pausa. Van a ver que nos va a ir muy bien en próximas fechas”.

**Foros en pro y en contra**

Recalcó que se harán foros con todos los colectivos, tanto a favor como en contra, y sobre todo se escuchará a los médicos. Además se realizará una campaña masiva de información.

“Hay una campaña de desinformación muy fuerte hacia fuera; hemos sido objeto de diversas violencias, usan nuestras imágenes inclusive”, dijo Bravo, al coincidir con su compañera Cecilia Vadillo, quien acusó al PAN de difundir mentiras sobre la reforma.

“Lo importante es que la reforma pase, es nuestro momento y tenemos las condiciones”, comentó la morenista. Al preguntarle si la reforma se aprobará este año, dijo: “espero que sí”, aunque no especificó una fecha, “porque sería mentir, hay que esperar”.





▼ **Colectivos de mujeres protestaron frente al Congreso de la Ciudad de México para apremiar la aprobación del dictamen sobre la reforma que despenaliza en su totalidad el aborto después de 12 semanas de gestación. Foto Jair Cabrera**

“

*No queremos que ninguna vaya a prisión por ejercer sus derechos*



CLARA BRUGADA

ENTREGAN  
NUEVAS  
UNIDADES A  
BOMBEROS P12



#CLARABRUGADA

# ENTREGA 11 UNIDADES A BOMBEROS

LA MANDATARIA SE COMPROMETIÓ A QUE AL TÉRMINO  
DE SU ADMINISTRACIÓN SERÁN 400 VEHÍCULOS

CINTHYA STETTIN

**L**

a jefa de Gobierno, Clara Brugada entregó 11 nuevos vehículos al Heroico Cuerpo de Bomberos, a quienes les prometió que al final de su administración tendrán 400 unidades para atender emergencias.

En el Zócalo, Brugada Molina agregó que se construirán cuatro subestaciones de bomberos.

Detalló que los bomberos recibieron cinco vehículos-bombas, cuatro autotanques, y dos unidades de primera respuesta.

La mandataria capitalina informó que con esta acción los vulcanos pasarán de 282 a 293 unidades. "Mi compromiso es dotar en estos seis años de más y más unidades hasta llegar a 100 más. De tal manera que este cuerpo de bomberos tenga 400 unidades de servicio de las emergencias", afirmó.

Agregó que buscan que la capital tenga un cuerpo de bomberos moderno, que esté totalmente equipado, pero también que tenga mejoras laborales.

"Cuenten conmigo como una aliada fundamental para esta gran tarea de salvar la vida y todo lo que requieran y necesitan, escúchenlo bien, y lo digo públicamente, estará siendo apoyado", aseguró.



Agradeció la valentía y valor de los mil 862 bomberas y bomberos, a quienes les destacó su labor para salvar vidas y proteger el patrimonio de los capitalinos.

Destacó que entre los apagafuegos hay 392 mujeres, y aprovechó para llamar a las jóvenes a que se unan a esta institución.

Por su parte, el director del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, dijo que la renovación del parque vehicular históricamente para bomberos ha sido muy importante porque forma parte de su entidad.

Expresó que estas unidades irán a estaciones de Milpa Alta e Iztacalco, donde su capacidad de respuesta debe mejorar.

“Estas unidades se llevaron aproximadamente seis meses de ensamble, y fueron hechas a petición de los compañeros que están aquí. Nos llevó mucho tiempo el armar, el configurar, pero valió la pena porque son vehículos que cumplen con la expectativa operativa para la ciudad”, señaló. 

**3**

• MIL PETICIONES RECIBIÓ EN TLALPAN.

### LO QUE VIENE

- 1 • En su recorrido Casa por Casa informó que la entrega de programas inicia el domingo.
- 2 • En el Zócalo otorgará a 20 mil estudiantes un apoyo económico para transporte.
- 3 • Prometió que en la zona alta de Tlalpan se construirá el primer cablebús a CU.





**REFUERZO.** La jefa de Gobierno destacó que los vulcanos ahora cuentan con 293 vehículos.



**Gobierno.** En su iniciativa enviada al Senado, la Presidenta plantea que el policía concentre toda información anticrimen; pasará de proponer a “coordinar y dirigir”

# García Harfuch será el mando de la Estrategia Nacional de Seguridad

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

En la iniciativa de reforma al artículo 21 constitucional enviada al Senado, la presidenta Claudia Sheinbaum plantea que la secretaría a cargo de Omar García Harfuch formule, coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad, así como los programas, las políticas y acciones respectivas, y concentre toda la información anticrimen. PÁGS. 6 Y 7

## García Harfuch será el mando del plan nacional de seguridad

**Estrategia.** Sheinbaum plantea en su iniciativa que el policía concentre toda información anticrimen y pase de proponer a “coordinar y dirigir”; el lunes, reunión del funcionario a puerta cerrada en San Lázaro

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum busca que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dirija la estrategia federal en la materia, coordine el sistema nacional de inteligencia y tenga facultades para concentrar información anticrimen de todas las instituciones y dependencias de Estado.

En su iniciativa de reforma al artículo 21 constitucional enviada al Senado, la mandataria establece que dicha secretaría “formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad, así como programas, políticas y acciones respectivas”.

Actualmente sólo se establece que la dependencia formule dicha estrategia.

La iniciativa añade que la SSPC “auxiliará a la Presidenta en el ejercicio de las funciones en la materia. Le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia (...) en los términos que señale la ley, así como las acciones de los tres órdenes de gobierno —a través de las instituciones responsables de seguridad pública— los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan.

“Podrá solicitar la información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y el esclarecimiento de los hechos presuntamente constitu-

tivos de delitos”.

El proyecto puntualiza que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana colabore con la Fiscalía General de la República (FGR) en la investigación de delitos “con el fin de enfatizar la coordinación interinstitucional para hacer más eficiente el combate a la delincuencia”.

Argumenta que dicho objetivo se logrará dotando a la dependencia que encabeza García Harfuch “de la capacidad para generar investigaciones que le permitan coadyuvar con la (FGR) en la investigación de delitos y cumplimiento de órdenes de aprehensión, actuando bajo la conducción y mando del Ministerio Público”.



Asimismo, busca habilitar a los agentes de la SSPC para investigar y desarrollar información estratégica y de inteligencia, así como para mantener una efectiva coordinación con la FGR y las otras corporaciones de seguridad pública que operan en el país.

La propuesta de la mandataria incluye una modificación al párrafo 11 de dicho artículo para “incorporar una porción normativa con el fin de garantizar el control y vigilancia efectivos de los fondos federales destinados a la seguridad pública como garantía de un buen gobierno para la población”.

La iniciativa también establece la existencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como sus “atribuciones generales para emitir acuerdos y lineamientos, la realización de acciones que homologuen estándares de actuación, y la coordinación y concurrencia eficiente entre los tres órdenes de gobierno”.

La Presidenta considera que con dicho proyecto de reforma “se sientan las bases para la renovación y el fortalecimiento estratégico” de la dependencia.

MILENIO publicó el pasado 1 de noviembre que expertos en la materia coinciden en que dicho proyecto para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana coadyuve en labores de inteligencia y ejecución de órdenes de aprehensión ayudará a fortalecer el combate al delito y la procuración de justicia.

### Análisis con diputados

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostendrá el próximo lunes una reunión a puerta cerrada con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para analizar la iniciativa de reforma que plantea otorgar facultades de investigación a la dependencia.

En el encuentro, el funcionario y los coordinadores parlamentarios revisarán también la estrategia de seguridad del gobierno federal, entre otros asuntos.

A petición de los líderes de las

bancadas, García Harfuch hará una exposición inicial y posteriormente responderá a cuestionamientos de los legisladores.

El presidente de Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, señaló que esa será la primera de una serie de reuniones con secretarios del gabinete de Claudia Sheinbaum.

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política habrá una reunión de trabajo —solo con coordinadores y con Omar García Harfuch— para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución.

“Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, detalló.

Por otra parte, Monreal confirmó que la Presidenta envió la noche del miércoles a la Cámara de Diputados los nombramientos de 12 altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda —entre ellos el titular, Rogelio Ramírez de la O— para su ratificación.

Anunció que el responsable de las finanzas públicas será ratificado en la sesión ordinaria del martes 12 y, tres días después, el viernes 15, volverá a San Lázaro para hacer entrega del paquete económico 2025.

Otras designaciones sujetas a ratificación corresponden al subsecretario de Hacienda, Édgar Abraham Amador; el jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez.

**Con información de:** Fernando Damián y Silvia Arellano



#BienestarAnimal

# RUAC en el olvido

**En seis meses de existencia, el Registro Único de Animales de Compañía no ha logrado que los capitalinos se involucren con el censo de sus mascotas, y apenas alcanza un mínimo porcentaje de su meta total**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
@otroproletario

**A** pesar de que el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) es obligatorio en la Ciudad de México (CDMX), la Agencia de Atención Animal (Agatan) solo cuenta con datos de cerca de 224 mil animales de compañía de los más de seis millones que, se estima, existen en la capital.

El RUAC entró en vigor en la CDMX el 1 de abril de 2024 como una medida obligatoria para todos los dueños de mascotas, incluyendo perros, gatos y otras especies silvestres.

Dicha medida fue vista con buenos ojos por grupos de activistas en pro de los animales, que argumentan que es una forma de darles identidad, no solo como seres sintientes, sino como miembros de las familias.

“Es una forma de ‘descosificar’ a los animales, ya que se les da una identidad y lugar dentro del núcleo familiar, y ya no solo como un ser sintiente. Por otro lado existe tanta mala información, como la que te van a cobrar impuestos por cada uno de ellos”, detalló a este diario la abogada y activista animalista, Susana Ramírez Terrazas.

Cabe recordar que el Registro Único forma parte de las reformas impulsadas por la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México para la conformación de la nueva Ley de Protección y Bienestar de los Animales con la que se busca erradicar el maltrato animal.

### Desinterés y poca participación

Entre los objetivos del Registro Único de Animales de Compañía está la existencia de un censo confiable; evitar el abandono; que

las mascotas se encuentren en un hábitat adecuado; el acceso a una red de apoyo en caso de extravío, robo, maltrato, crueldad animal o problemas de salud; y dar certeza jurídica a los animales.

Para realizar el registro, los capitalinos solo tienen que ingresar

al portal oficial del RUAC CDMX, seleccionar la opción “registros” y completar el formulario con la información del animal de compañía en cuestión, así como una foto, datos de su carné de vacunas y esterilización, si es el caso.

“El RUAC se realiza en línea, ingresando su clave Llave CDMX, el registro toma un promedio de 5 a 10 minutos en realizar, por lo que no existen solicitudes en trámite, al momento se cuenta con 224 mil 460 animales registrados”, señala la respuesta que dio la Secretaría del Medio Ambiente a través de la Agatan a la solicitud de infor-



mación 092119824000251, interpuesta por este medio.

Sin embargo, aunque el trámite es gratuito y toma unos minutos, no ha tenido el impacto esperado en la ciudadanía, incluso a pesar de que en la normativa local se contemplan sanciones que van desde los 2 mil 279.97 hasta los 3 mil 365.67 pesos dependiendo del valor actualizado de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y un arresto administrativo de 24 a 36 horas para quienes no cumplan con el registro.

Hasta el momento, la puesta en marcha del RUAC ha sido truncada por la desinformación y la poca participación de la ciudadanía, pues en seis meses solo se han registrado alrededor del 4 por ciento de las mascotas de la capital.

“No podemos exigir avances y protección para todos los animales si no los sacamos del anonimato de las cosas. Tenemos que ser la gran mayoría quienes descosifiquemos a nuestros pequeños peludos, pero nos gana la incongruencia y la ignorancia”, recalcó Ramírez Terrazas.

### Falta de difusión

Royfid Torres, actual coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso, y uno de los diputados locales que impulsó las reformas de la nueva Ley de Protección y Bienestar de los Animales explicó a *Reporte Índigo* que uno de los factores para que herramientas como el RUAC funcionen es la difusión, algo de lo que, aseguró, ha carecido el Gobierno de la CDMX.

“La clave para que estas disposiciones tengan éxito tiene que ser la difusión para para que la ciudadanía conozca los beneficios de un sistema como el RUAC, ha habido muy poco fomento y nos hace falta que que se conozcan, no nada más éste, sino también el registro de pa-

seadores”, sostuvo el diputado emecista.

Cabe señalar que en el caso del Padrón de paseadores de perros también existe rezago. De acuerdo con la Agatan existen un total de 18 personas registradas. En este sentido, desde el recinto legislativo de Donceles ya se han hecho llamados a las autoridades locales para fomentar el registro de animales de compañía en la capital.

El pasado 24 de octubre, la diputada local del Partido del Trabajo, Diana Barragán Sánchez, solicitó a la Agatan y a la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX, difundir material informativo y promocionar el RUAC en redes sociales y páginas del Gobierno de la CDMX.

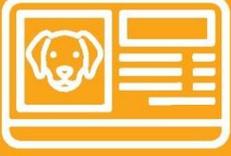
Torres abundó en que desde la trinchera legislativa hace falta realizar una serie de reformas para garantizar un entorno seguro para los animales de compañía en la CDMX, particularmente en temas de establecimientos mercantiles que se dedican a actividades relacionadas con estos seres sintientes.

“Representa un beneficio enorme conocer quiénes están a cargo de los animales de compañía. Cuando hay un informe de la Jefatura de Gobierno vemos propaganda y publicidad en todos lados, en la tele, en el Metro, en mobiliario urbano, entonces hay mecanismos para generar estrategias de comunicación, y en causas como esta deberían de utilizarlas”, subrayó el coordinador de la bancada de MC en el Congreso local.

**El RUAC entró en vigor el 1 de abril de 2024 como una medida obligatoria para todos los dueños de mascotas; no obstante, a seis meses solo cuenta con el registro de 224 mil de los más de seis millones de animales de compañía de la capital**

**La normativa local contempla sanciones que van desde los 2 mil 279.97 hasta los 3 mil 365.67 pesos dependiendo del valor actualizado de la UMA, y un arresto administrativo de 24 a 36 horas para quienes no cumplan con el RUAC**





**224,460**  
animales  
de compañía han sido regis-  
trados entre abril y octubre  
de 2024 en el RUAC de la  
CDMX





**La clave para que estas disposiciones tengan éxito tiene que ser la difusión para para que la ciudadanía conozca los beneficios de un sistema como el RUAC, ha habido muy poco fomento y nos hace falta que se conozcan, no nada más éste, sino también el registro de paseadores”**

**Royfid Torres**  
Diputado y coordinador de la bancada de MC en el Congreso de la CDMX





**LEVANTAN LOS CASTIGOS.** El balón volverá a rodar en el Estadio Azul y los olés se escucharán en la Plaza México; el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, con Protección Civil retiraron los sellos de suspensión de actividades **CDMX P.8**

## ¡Levantán suspensión! El Azul vuelve a la cancha

Luego de una mesa de trabajo con vecinos de la zona y empresarios, la tarde de ayer la alcaldía Benito Juárez, en compañía de elementos de Protección Civil de la demarcación, levantó la suspensión de actividades hecha al Estadio Ciudad de los Deportes y a la Plaza México.

A través de un video difundido en sus redes sociales, el alcalde Luis Mendoza anunció el fin de la suspensión a ambos establecimientos tras subsanar las irregularidades detectadas el 2 de noviembre pasado.

“El estadio acaba de cumplir con el tema legal que le hacía falta, ya subsanaron las irregularidades”, informó en el clip.

Al verificar que personal de Protección Civil cumpliera con el ordenamiento, el panista precisó que ya se pueden realizar actividades en el inmueble, en apego al orden y seguridad, tanto para los asis-

tentes a los eventos como para los vecinos.

“Seguiré estando muy al pendiente por los vecinos y por la seguridad de las personas que nos vienen a visitar a Benito Juárez. Estaré al tanto de todas las afectaciones que se pudieran tener”, aseguró.

Mendoza afirmó que la demarcación seguirá apoyando que se realicen más eventos en

la alcaldía “pero con orden y seguridad”.

El sábado 2 de noviembre pasado, el alcalde Mendoza acudió a los inmuebles para colocar los sellos de suspensión al argumentar una serie de irregularidades en materia de protección civil como la sobreventa de boletos y que se realizaron dos eventos simultáneos en los recintos, lo que, dijo, representaba un riesgo para habitantes y visitantes.

La amonestación generó incertidumbre entre los aficiona-

dos que va contaban con boletos para los encuentros deportivos del domingo.

El miércoles, tras una reunión con representantes vecinales de las colonias Nochebuena, Ampliación Nápoles y Nápoles, así como con empresarios, el secretario de Gobierno, César Cravioto, y el alcalde Luis Mendoza, informaron la reapertura del Estadio Ciudad de los Deportes y de la Plaza México para este jueves, reanudando los eventos previstos.

“El sábado va a jugar Cruz Azul contra Tigres, el domingo va a haber un evento privado; y el lunes en la noche será la final femenil en el Estadio Azul; esos son los eventos que ya quedan en firme”, detalló el secretario de Gobierno, César Cravioto.

**/RODRIGO CEREZO**





**LIBRE.** El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, supervisó que elementos de Protección Civil retiraran los sellos, en cumplimiento con el ordenamiento.

